

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Memorias colectivas en torno al incendio de un taller textil: producción de subjetividades en una genealogía de derechos humanos.

Storto, Agustina.

Cita:

Storto, Agustina (2022). *Memorias colectivas en torno al incendio de un taller textil: producción de subjetividades en una genealogía de derechos humanos*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/910>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/1Fm>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MEMORIAS COLECTIVAS EN TORNO AL INCENDIO DE UN TALLER TEXTIL: PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN UNA GENEALOGÍA DE DERECHOS HUMANOS

Storto, Agustina

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El trabajo aborda los procesos de construcción de memoria colectiva en torno a la masacre del taller textil clandestino “Luis Viale”, donde en 2006 murieron seis personas de la comunidad boliviana en situación de grave explotación laboral. A partir de un análisis descriptivo de entrevistas semi-estructuradas se construye el caso como paradigmático, y se describen las iniciativas de memoria impulsadas por militantes como forma de disputa por la construcción de narrativas sobre el pasado en el marco social presente. A su vez, estos esfuerzos se inscriben en una genealogía de derechos humanos que encuentra como antecedente a los espacios de memoria de la última dictadura cívico-militar. Las acciones de memoria en el espacio urbano se presentan además como prácticas subjetivantes en el contexto de una fase capitalista de acumulación por desposesión, en donde priman la sobreexplotación y la precarización de los/as trabajadores/as.

Palabras clave

Memoria social - Subjetivación - Derechos humanos - Migración

ABSTRACT

COLLECTIVE MEMORIES AROUND THE FIRE OF A TEXTILE WORKSHOP: SUBJECTIVITIES PRODUCTION IN A HUMAN RIGHTS GENEALOGY

The work addresses the processes of collective memory construction around the massacre of the clandestine textile workshop “Luis Viale”, where in 2006 six Bolivian people died under a serious labor exploitation situation. From a descriptive analysis of semi-structured interviews, the case is constructed as paradigmatic, and the memory initiatives promoted by militants are described as a way of dispute over the construction of narratives about the past in the present social framework. In turn, these efforts are part of a human right’s genealogy that is found as an antecedent to the last civic-military dictatorship memory’s spaces. The actions of memory in the urban space are also presented as subjective practices in the context of a capitalist phase of accumulation by dispossession, where the overexploitation and precariousness of the workers prevail.

Keywords

Social memory - Subjectivation - Human rights - Migration

Introducción

El presente trabajo propone abordar los procesos de construcción de memoria colectiva en torno a la masacre del taller textil clandestino “Luis Viale”, donde en 2006 murieron seis personas en situación de grave explotación laboral. Para ello, se describirán las iniciativas de memoria impulsadas por militantes de la causa, y se las inscribirá en una genealogía de derechos humanos.

Se trata de una aproximación exploratoria enmarcada en el proyecto UBACyT “Salud Mental Comunitaria: contextos de precarización y políticas de cuidado” con dirección de Graciela Zaldúa y financiamiento de la Universidad de Buenos Aires. Si bien existe abundante bibliografía en relación al Viale (Arcos, 2013; Caggiano, 2014; Goldemberg, 2013; Montero Bressán & Arcos, 2019; Pacecca, 2011), se encuentra trabajada en menor medida la línea que indaga la producción de subjetividades en el proceso de movilización posterior al evento (Groisman, 2019), y se identifica como vacancia la relación específica con los procesos de memoria social.

A modo de síntesis sobre los hechos, el 30 de marzo de 2006, un cortocircuito inició un incendio en el espacio ubicado en el barrio de Caballito, donde funcionaba un taller textil clandestino, que también hacía las veces de vivienda de costureros/as bolivianos/as en condiciones de habitabilidad deficientes. Producto del incendio murieron una mujer embarazada, un adolescente y cuatro niños.

El proceso de organización y lucha en torno al Viale moviliza a un grupo heterogéneo de militantes que, con diferencias internas, actualmente reclama por la impunidad de los dueños (los capataces fueron condenados por el delito de reducción a la servidumbre y estrago culposos seguidos de muerte) y por la recuperación del espacio físico para la construcción de un espacio de memoria.

En la conceptualización teórica de los procesos de memoria social se considerarán los desarrollos pioneros de Elizabeth Jelin acerca de memoria reciente en el cono sur, gravitando especialmente sobre *Los trabajos de la memoria* (2012 [2002]). Esta perspectiva permite pensar a la memoria como un campo en disputa de múltiples actores, destacando el carácter activo, di-

námico y creativo de su elaboración y transmisión; así como también el carácter subjetivante de la construcción de una identidad ligada a la permanencia en el espacio y el tiempo.

A diferencia del contexto de producción de esta teoría, nacida para interpretar memorias de la represión política de las dictaduras latinoamericanas y sus transiciones democráticas, en este trabajo se realiza un cambio de unidad de análisis[i] y de escalamiento, pasando a una dimensión que, si bien se conecta y comprende en su contexto global, se recorta aquí con un enfoque local-barrial.

Por su parte, los espacios de la memoria constituyen un diálogo con el presente y las posibilidades que brindan los marcos sociales actuales para la memorialización, entendida como el “esfuerzo colectivo por situar señales públicas de recuerdo en torno a acontecimientos y experiencias del pasado que resultan significativas para grupos o comunidades específicos, y que en tanto ejercicio público constituye una acción política en la cual se advierten diálogos y tensiones entre los sentidos atribuidos a los hechos recordados” (Guglielmucci y López, 2019:34).

Materiales y método

Para el análisis cualitativo se realizaron entrevistas semi estructuradas en profundidad a una muestra intencional conformada por una sobreviviente y militante (A.), un dirigente textil y militante (B.), una artista que participó de intervenciones murales en la fachada (C.) y una vecina del barrio (D.), a las que se referirá por una letra para garantizar su anonimato. Además, se realizaron observaciones participantes en distintos actos conmemorativos frente al inmueble; se consultaron las redes sociales de la “Campaña por justicia para las víctimas del incendio del taller textil de la calle Luis Viale”, y de la “Comisión por la memoria y justicia de los obreros textiles de Luis Viale”, así como el blog “#JuicioLuisViale”; y los proyectos legislativos de la Ciudad de Buenos Aires referidos a la materia de 2006 a la actualidad. Como fuentes secundarias se relevaron notas de prensa escrita y bibliografía especializada.

Resultados

1. El Viale como “caso” de derechos humanos

La construcción de una serie es una operación intencional. No se trata de atributos esenciales sino de una característica relacional que emerge cuando los casos son analizados en contigüidad. El Viale es un caso paradigmático (Perelman, 2015) en tanto constituye y contiene en sí a una pequeña serie de similares características (otro incendio en un taller en Flores en 2015 en el que fallecieron dos niños, uno en Mataderos en 2018 en donde murió otra niña, así como de la persistencia de talleres clandestinos), que se erige como significativo por la edad de las víctimas, las redes de apoyo y solidaridades comunitarias con “densidad política” movilizadas, el activismo de algunos/as sobrevivientes y el emplazamiento del taller.

Además, podría pensarse en una serie con otro tipo de casos análogos como el caso Cromañón, con el que tejen explícitos lazos: por el incendio como estrago, la convivencia policial y de la burocracia local como práctica habitual, y el proceso de lucha por el inmueble para espacio de memoria. Otra serialización posible -también con base en alianzas ya existentes- tiene por nudo a la trata de personas, y reúne en el campo a los talleres clandestinos y a los prostíbulos como espacios físicos de delito, lo que presume otras implicancias morales (Gago, 2014). La posibilidad de construcción de nuevas series queda estructuralmente abierta.

Es justamente su carácter paradigmático el que le posibilita erigirse como núcleo de memoria; no se trata de la singularidad del caso ni de la exhaustividad de los casos, sino de una cualidad transitiva y representacional, que abre -para las distintas series- una posibilidad de transmisión, de construcción de nuevas demandas sociales y de su exigibilidad (Zaldúa et. al., 2016).

2. Iniciativas de memoria como producción subjetiva

La memoria, el trauma psíquico y su elaboración se encuentran ampliamente tematizados en psicología, siendo considerable la contribución del psicoanálisis a otros campos disciplinares como la historia (Sanfelippo, 2011). Sin embargo, es la articulación de la memoria en una narración la que transforma la vivencia en una experiencia, que es intersubjetiva, activa, y en tanto se comunica es colectiva (Benjamin, 1998).

No se trata de lo traumático en términos individuales, ni siquiera de las memorias particulares desplegadas en la esfera pública. Se trata de una memoria colectiva, al decir de Ricoeur, como un “conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones” (en Jelin, 2002:56).

Son los que Jelin identifica como “emprendedores de la memoria” quienes sostienen una lucha organizada por oficializar una narrativa del pasado a través de proyectos innovadores que buscan “mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (Jelin, 2002:80). Ya en 2008, en torno al segundo aniversario del incendio, el grupo político-cultural que integra el entrevistado B. plantea la necesidad de que el Viale se convierta en un espacio de memoria y que todos los años se convoquen allí para conmemorar el aniversario. Luego, sumaron a esas reuniones intervenciones artísticas como el mural en la fachada, todo “a pulmón” y en grupos que a veces contaban sólo 10 personas. “Era nuestro acto de memoria, nuestra refundamentación de por qué estamos haciendo estas cosas todos los años”, B.

Ese grupo, conformado por jóvenes en su mayoría bolivianos y vinculados a la costura, disputa el sentido de lo sucedido, logrando abrirse paso en un escenario dominado por la ficción salvacionista -encarnada en organizaciones como La Alameda

y medios de comunicación, que impulsan la calificación de “esclavo” sobre el trabajo y refuerzan la representación social que asocia bolivianidad y sumisión- y por el argumento culturalista de talleristas y algunos fallos jurídicos que buscaban justificar la explotación. La construcción de esta nueva memoria narrativa se cristaliza en el libro “No olvidamos” de Retazos, iniciativa editorial creada con la intención de afirmación identitaria: “Nos fuimos dando cuenta que hablaban mucho sobre bolivianos pero no había bolivianos hablando sobre bolivianos”, (B.). Allí, el testimonio se materializa en un objeto concebido como pieza narrativa no sólo en el discurso sino también en la impronta de trabajo manual textil que implican las tapas construidas con retazos de tela.

La fecha del aniversario convoca anualmente una concentración en el lugar como marca territorial simbólica. Uno de los grupos movilizad por la causa motorizó en la legislatura el proyecto, sin tratamiento, que instituye al 30 de marzo en el calendario de efemérides porteñas como día de la “Masacre del Taller de la fábrica textil Luis Viale”, que contempla la producción de material educativo “tomando como base los hechos manifestados por los sobrevivientes”. En los fundamentos se dice que la memoria tiene “connotaciones afectivas y racionales”, siendo las primeras las del respeto a las víctimas y las segundas las de concientización de ciudadanos “sobre las distintas formas de violación a los derechos humanos”, en especial para las infancias. Esta iniciativa se superpone con otra, que propone impulsar una ley para que ese día sea declarado a nivel nacional como “Día del trabajador y de la trabajadora costurera”, lo que significa una fuerte diferencia identitaria.

Las muestras fotográficas también permiten poner en marcha el mecanismo de materialización estética, en tanto en las fotos “el pasado se sitúa en objetos palpables y visibles, fácilmente transportables o que pueden instalarse en lugares fijos de la ciudad” (Feld, 2010). Así, las fotos acompañan carteles en distintas movilizaciones y permiten dar visibilidad e identidad al grupo, y también se institucionalizan en muestras en espacios públicos y establecimientos. Sin embargo, la potencia retórica de la imagen está cercada por la irrepresentabilidad del horror, que determina el límite de lo mostrable:

“La máquina con el biberón dejado hace 15 años no es narración, no busca hacia donde nosotros queremos ir. Nosotros queremos la organización de los costureros. Con esto llamás a los morbosos. Entonces a partir de eso decimos vamos a señalar la marca [de ropa], el lugar, a mostrar los nombres [de los dueños]”. B.

Por último, se identifica como impulso de política de memoria la placa conmemorativa[iii] y el proyecto de sitio de memoria, que introduce la dimensión del espacio como componente clave de los procesos de memorialización (Messina, 2019). La versión de espacio de memoria ingresada a la legislatura se trata de un proyecto de expropiación y patrimonialización para “sitio de memoria contra la trata de persona[iii] con fines de explotación laboral

calle Luis Viale”, que cuenta con el apoyo del cónsul de Bolivia, referentes de partidos políticos, movimientos sociales y del campo de los derechos humanos, un abanico amplio consolidado a partir de una búsqueda “sin mirar colores de banderas” (A.).

El artículo 5° del proyecto señala que se deberá “resguardar los elementos testimoniales que hacen a su valor histórico-cultural y configuran la memoria histórico colectiva de la Ciudad contra la trata”, lo que resulta una elección de la prueba material como forma de verdad. Esta visión es coincidente con la de la vecina, que se ubica desimplicada del lugar y desecharía una parte conservada como museo “y que podamos entrar y verlo, que la gente común pueda entrar y por ahí te expliquen, te cuenten. Que haya carteles”, D.

Sin embargo, quienes militan la causa por el espacio centran su potencia no en la rememoración sino en la politicidad presente. Bien sea como “un lugar de organización y que las futuras generaciones conozcan lo sucedido” (A.), o como espacio de textiles que nuclea biblioteca y museo, pero también “salas de encuentro, difusión, el epicentro de otras cooperativas, de delegados de otras empresas” (B.), ambos coinciden en que la refuncionalización del espacio debe dialogar de forma directa con el presente no sólo en su carácter conmemorativo, “indagar en aspectos menos ‘pedagogizantes’ - lo que los visitantes ‘deben’ saber, por ejemplo -, y más en los aspectos “políticos” - lo que los visitantes ‘pueden’ hacer” (Guglielmucci y López, 2019). A diferencia de otras luchas por espacios de memoria, una singularidad del Viale es que se trata de un inmueble de propiedad privada, que fue preservado como pieza judicial pero que en 2019 volvió a sus dueños (los mismos dueños de la marca para la que se cosía en el taller). En ese sentido, el activismo permanece en estado de alerta por el destino del inmueble, ya que si bien fue devuelta la posesión hasta el momento los dueños no han logrado su venta. Como objetivo central un entrevistado señala: “lo importante es que no se cosa más ahí”.

3. Inscripción en una genealogía: “asocio memoria y memoria, y me acuerdo”

La mención a sitios de memoria convoca, en el imaginario argentino, a los espacios memoriales de la última dictadura. Por ello, el proyecto del Viale que se menciona en estos términos pone en disponibilidad esa asociación, en donde la idea de clandestinidad (de los talleres y de los CCDDyE) es tan sólo uno de los puentes posibles. Pero suponer una genealogía entre el proyecto de sitio de memoria y los espacios memoriales de la dictadura se apoya, centralmente, en las entrevistas; de alguna forma u otra aparecen como referencia.

“Recuerdo que es después del 24 de Marzo como otro día de memoria cercana, quizás asocio memoria y memoria, y me acuerdo”, dice C. al pensar en la concentración que sucede cada 30 de marzo. Esa duplicación -“memoria y memoria”- hace que las narrativas de dos hechos, vistas como externas y objetivadas, se asocien a partir de un trabajo subjetivo activo -“me acuerdo”.

El líder textil, por su parte, menciona como recuerdo concomitante a su militancia secundaria la creación del sitio de memoria del ex CCDTyE “Olimpo”, cercano a su escuela y recuperado por iniciativa vecinal y de organismos de derechos humanos (Messina, 2016). Con la idea de ese vínculo, cuenta que la cooperativa que dirige -que lleva el nombre de una de las víctimas de la masacre del Viale- hizo uno de sus primeros trabajos para Abuelas de Plaza de Mayo, bolsos numerados que entregó coincidiendo casualmente con una reunión de nietos/as: “Empiezan a buscar este no, este no, este no. Estaban buscando la numeración, porque el nieto 110 quería el bolso 110. A mí se me caían las lágrimas. Por eso lo primero que sale es espacio de memoria”, B. Allí, la lucha por la recuperación de esos espacios funciona también como antecedente de conquistas posibles.

Resulta interesante que una vecina, que se identifica como judía, habilita otra asociación emblemática de derechos humanos: además de centro cultural imagina el espacio museístico como “los museos del holocausto, de la shoá; esta cosa de ‘es todo verdad’ si no te entra por los ojos no lo ves”, D. A nivel local aparece también la comparación con lo emblemático: “No sé si podría entrar porque de hecho nunca fui a la ESMA, nunca pude entrar, no quiero. Tengo la misma sensación”, C.

La autoadscripción en la agenda de derechos humanos, sin embargo, no conduce a una correlación directa a la hora de pensar las interlocuciones de las agencias estatales. Allí también se expresan elecciones diferenciadas, condicionadas por afirmaciones identitarias, objetivos y alianzas políticas existentes.

4. Espacio y sujeto político

Cierto solapamiento práctico entre la categoría de ciudadano y de vecino se tensiona con la de migrante, no desde el plano del derecho sino del de las relaciones que se habilitan en el espacio público. Eso impacta en la moralidad de las víctimas y en la repercusión del caso: “Me parece que a los vecinos en verdad no a todos les impactó. Como que se naturalizan esos hechos: ‘sí, se murió alguien, eso pasa, para qué vino, se hubiera quedado en su país’”, C.

Pensar estas relaciones en la espacialidad urbana no puede dejar a un lado la existencia del taller-vivienda como expresión de una fase capitalista de acumulación por desposesión, en donde la sobreexplotación y la precarización impactan en la construcción subjetiva de los/as trabajadores/as. Además del acceso diferenciado a la ciudad, sobre la población boliviana recae un proceso de racialización que produce una permanente alteridad radical (Mallimaci Barral, 2022) y reedita una tendencia expulsiva, de exclusión desubjetivante (Zaldúa, 2011).

En ese contexto, la actualización que el geógrafo David Harvey propone al concepto lefebvriano de derecho a la ciudad posibilita pensar que la actual forma de habitar el Viale y la exigencia efectiva de sitio de memoria funcionan como propuesta hacia una nueva y más democrática “conexión necesaria entre urbanización y producción y utilización del excedente” (Harvey, 2008:39).

Esta apuesta instituyente (y su vínculo problemático con lo instituido) atraviesa a los sujetos que se implican en la causa con distintas identidades políticas: en términos amplios conviven posiciones políticas autonomistas apartidarias, partidos de izquierda y centro izquierda. Pero las sospechas que recaen sobre las disputas por el pasado tienen como sustento la visión de la historia como pretendida verdad objetiva, condenando cualquier lucha de sentido que desnude su intencionalidad. “Si lo hacen familiares de la gente que murió ahí me parece correcto. Lo que no quisiera es que eso se politice”, dice D.

5. Muertos que habitan

En una charla informal frente al espacio lo primero que afirma una de las entrevistadas es que en ese lugar hay fantasmas, cuenta que quienes lo refieren son los policías de la zona. Según el relato, uno de los policías llegó a mostrarle en su celular un video del lugar en donde se habría producido un fenómeno sin explicación: mientras todas las veredas estaban secas, en la del Viale parecía como si persistiera una lluvia que había cesado el día anterior. No es un relato que figure una presencia humana sino que tiene por centro al espacio.

Este testimonio, con el carácter del rumor, despierta consideraciones ético-epistemológicas. En primer lugar interesa como “dato”, ya que al igual que sucede en el chisme, “prima lo dicho antes que su comprobación” (Sirimarcó, 2017). Aunque en este trabajo el primer destino de este dato era el descarte, una reflexión permitió su reconsideración: las historias de fantasmas que regresan para reparar la injusticia configuran una “narrativa liminar” (Tello Weiss, 2016) entre las memorias, en especial entre aquellos testimonios vecinales que no tienen la autoridad ni la legitimidad del vínculo directo (sobrevivientes, familiares, costureros).

La posibilidad de elaboración sobre un suceso siniestro -pues sucede aquello imposible e inenarrable, la muerte de niños- se manifiesta como vacío o como proceso íntimo. Los relatos sobre fantasmas son, tal vez, una salida narrativa para atisbar algo de ese duelo.

Reflexiones finales

A pesar de la distancia temporal con los sucesos, como acontecimiento el Viale continúa siendo un objeto vivo, sostenido en la lucha de actores con intereses muchas veces contradictorios. A nivel social su importancia radica en la capacidad representacional: no se trata de una tragedia contingente sino del paradigma de distintas series posibles que tienen como sustrato común relaciones de sobreexplotación del sistema de producción capitalista.

Las iniciativas de memorialización -que incluyen concentraciones, conmemoraciones, actividades artísticas, efemérides, placas recordatorias- son la forma que encarna la disputa política por una narrativa del pasado, determinada por las posibilidades de su presente. En ese sentido, constituye una iniciativa de

singular importancia la que busca constituirlo como espacio de memoria, siendo el sentido de esta propuesta y su proyección futura no unívocos. Es sobre todo allí donde puede rastrearse la inscripción en una genealogía que permita poner a dialogar estos procesos de lucha con los de la historia reciente en torno a la última dictadura militar, ampliando el campo de los derechos humanos.

En este punto, emerge también como interrogante si la inscripción en esa genealogía asociada al pasado nacional representa para la comunidad migrante una posibilidad de reconocer un pasado común más allá de fronteras de las historias nacionales. Esa respuesta, sin embargo, debe ser expresada por las voces de los/as actores/as bolivianos/as involucrados/as.

Este escrito se centró en los procesos de memoria como actividad y no en el contenido de lo recordado; merecen una futura reflexión los recuerdos y también de los olvidos. Tampoco se incluyó aquí, aunque se advierte como posible, un análisis sobre la construcción cultural de la noción de tiempo que pueda eventualmente vislumbrar otras formas de concebir a las memorias. La construcción de las memorias se enlaza de manera directa con la afirmación de identidades. Allí, la lucha no sólo se reconoce en un pasado común sino que permite una elaboración reparatoria en los procesos biográficos subjetivos. La búsqueda por trascender las memorias y demandas singulares y poder construir demandas sociales, reclama que el colectivo de enunciación amplíe la legitimidad de las voces autorizadas para la participación.

Por último, el enfoque local sobre el Viale ilumina la tensión entre ciudadanía y migración en el campo de las relaciones sociales, en donde las dinámicas expulsivas tiñen de carácter xenófobo y racista la categoría de vecindad. Es un desafío devolver a la ciudadanía el carácter político, neutralizado en la categoría de vecino, pero también disputar este último concepto y dotarlo de sentidos emancipadores para construir una nueva espacialidad barrial.

NOTAS

[i] En el nuevo prólogo a la reedición de su obra, Jelin (2012) reflexiona acerca de la ampliación del paradigma de los derechos humanos y la posibilidad de construir un único modelo que permita integrar las violencias dictatoriales con las “fuertes desigualdades históricas y estructurales prevaletentes de la región”.

[ii] La placa de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires fue vandalizada y a la fecha no fue reparada. En julio de este año se colocó una nueva placa realizada por activistas.

[iii] Un abordaje sobre los efectos del discurso jurídico de la trata de personas en la migración se encuentra en Pacecca (2011, 2018).

BIBLIOGRAFÍA

- Arcos, M.A. (2013) “Talleres clandestinos”: El traspaso de las “grandes marcas”: organización del trabajo dentro de la industria de la indumentaria. *Cuadernos de Antropología*, 10, 333-351.
- Benjamin, W. (1998) Experiencia y pobreza. En *Discursos interrumpidos I* (pp. 167-173). Taurus.
- Caggiano, S. (2014) Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: Migración e industria textil en Argentina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 106-107, 151-170.
- Feld, C. (2010) Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1(1), 1-16.
- Gago, V. (2014) El taller textil como excepción: Tres argumentos para su (in)visibilidad. *Sociedad*, 33, 105-122.
- Goldemberg, A. (2013) Trayectorias migratorias, itinerarios de salud y experiencias de participación política de mujeres migrantes bolivianas que trabajaron y vivieron en talleres clandestinos del área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Anuario Americanista Europeo*, 11, 199-216.
- Groisman, L. (2019) Jóvenes migrantes costureros: Experiencias formativas, relaciones generacionales y subjetivación política en la Ciudad de Buenos Aires. *Odisea*, 6, 166-199.
- Guglielmucci, A., & López, L. (2019) Restituir lo político: Los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia. *Kamchatka*, 13, 31-57.
- Harvey, D. (2008) El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39.
- Jelin, E. (2012) *Los trabajos de la memoria* (2.ª ed.). IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Mallimaci Barral, A. (2022) Migraciones bolivianas hacia la Argentina: Una historia de ausencias y presencias. En S. Bindi & M. Carbonelli (Eds.), *Cuerpos políticos y política de los cuerpos* (pp. 59-84). CEIL-CONICET.
- Messina, L. (2016) Reflexiones sobre la articulación estado-sociedad civil en las políticas de la memoria en Argentina. *Memória em Rede*, 8(15), 109-136.
- Messina, L. (2019) Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina. *Kamchatka*, 13, 59-77.
- Montero Bressán, J., & Arcos, A. (2019, octubre 7) Trata de personas y esclavitud: Controversias a una década de la sanción de la ley de trata en Argentina. *14to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- Pacecca, M.I. (2011) Trabajo, explotación laboral, trata de personas. Categorías en cuestión en las trayectorias migratorias. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, XIX(37), 147-174.
- Pacecca, M.I. (2018) «Trata de personas»: Categoría jurídica, hecho social y narrativa contemporánea. *Temas de Antropología y Migración*, 10, 102-110.
- Perelman, M. (2015) *Política, policía y protesta. Desplazamientos de los umbrales de violencia policial en relación con la protesta en la Argentina (2002-2005)* [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



- Sanfelippo, L. (2011) La utilización de la noción de trauma en la historiografía y la memoria social. *Memorias III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Sirimarco, M. (2017) La construcción de lo indecible: Chisme, dato y etnografía en un contexto policial argentino. *Revista de Antropología Social*, 26(1), 53-72.
- Tello Weiss, M. (2016) Historias de (des)aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política. *Estudios de Antropología Social*, 1(1), 33-49.
- Zaldúa, G. (2011) Políticas sociales, ciudadanía y subjetividad. En G. Zaldúa (Ed.), *Epistemes y prácticas de la psicología preventiva* (pp. 43-80). Eudeba.
- Zaldúa, G., Bottinelli, M.M., Longo, R., Sopransi, M.B., & Lenta, M. (2016) Exigibilidad y justiciabilidad desde la epidemiología territorial. En G. Zaldúa (Ed.), *Intervenciones en psicología social comunitaria* (pp. 21-54). Teseo.